



OPINIÓN

Las treinta monedas. El Senado y la reforma judicial.

Carlos Matute González/*

cmatutegonzalez@gmail.com



Entonces Judas, el que le había entregado, viendo que {Jesús} había sido condenado, sintió remordimiento y devolvió las treinta piezas de plata a los principales sacerdotes y a los ancianos, diciendo: He pecado entregando sangre inocente. Pero ellos dijeron: A nosotros, ¿qué? ¡Allá tú! Y él, arrojando las piezas de plata en el santuario, se marchó; y fue y se ahorcó.

Judas Iscariote recibió treinta monedas de plata como pago por la traición a su maestro y guía. Acudió con los sumos sacerdotes a ver cuanto le daban por su entrega y el beso que lo identificó para su arresto y posterior martirio. ¿Por qué traicionó a Jesús? No se sabe con certeza. ¿Codicia? Era muy poca cantidad. ¿Desilusión? Jesús no era el mesías político que Judas esperaba. ¿Destino? Alguien de sus amigos cercanos debía traicionar al mesías para que se cumplieran las profecías.

¿Codicia, desilusión o destino? Mucho se ha especulado sobre las motivaciones del beso traidor y el papel de Judas Iscariote en la última cena y en la pasión de Cristo. Este apóstol se ha convertido en el prototipo de la más vil de las deslealtades y el remordimiento culposo que lleva el suicidio.

El contexto político mexicano exige la confirmación de compromisos con dos proyectos de Nación opuestos, que propusieron las candidatas presidenciales, y que deben analizarse en dos planos de la representación. El gobierno lo obtu-

vo Claudia Sheinbaum con un porcentaje cercano al 60 por ciento y en la representación para legislar el oficialismo logró alrededor del 55 por ciento de la votación, con lo que obtuvo el 73 por ciento de los lugares en la Cámara de Diputados y el 64 en la de Senadores. La sobrerrepresentación es evidente.

Esta situación se vislumbró desde el 2 de junio y provocó que el oficialismo proyectara la aprobación de la reforma judicial y la desaparición del INAI, el IFT y la COFECE y hasta festinara que ya tenía la mayoría suficiente para hacer las modificaciones constitucionales para construir el llamado segundo piso de la 4T. El senador Velazco presumió que ya tenían en la bolsa la mayoría calificada.

La presidenta electa ha sostenido que las reformas del segundo piso se deben aprobar porque derivan del mandato mayoritario del pueblo y, en esa lógica política, quienes obtuvieron el voto en el campo contrario debieran oponerse por el mandato minoritario del pueblo. PAN, PRI, PRD y MC presentaron un proyecto distinto al oficialismo en dos vertientes. Por lo que, la adhesión a Morena y sus aliados en el proceso de aprobación de la reforma judicial es una traición al voto recibido.

En la Cámara de Diputados, se ejerció la sobrerrepresentación sin mayores problemas y la minuta pasó al Senado donde el oficialismo solo tenía 83 senadores, que no eran suficientes para aprobarla, ya que se requieren 86 senadores, si la totalidad asistiera el día de la votación.

Velazco sabía que los dos senadores del PRD, en proceso de liquidación, se unirían al oficialismo. Esta traición al electorado de Michoacán y Tabasco fue por ¿codicia, desilusión o miedo al poder? Nadie lo sabrá más que los traidores. Solo se conoce que presidirán dos

comisiones del Senado. Las treinta monedas de plata. Con eso, el oficialismo suma 85 senadores a favor de la reforma judicial. Falta uno para la mayoría calificada.

La incógnita es ¿Quién será el senador que se pasará al bando del oficialismo para que el presidente López Obrador se lleve su “bono político” de fin de mandato? Es evidente que los 43 senadores de la oposición, obtuvieron el escaño haciendo campaña contra la reforma judicial propuesta por el gobierno. ¿Quién más traicionara a su electorado? ¿Cuál será el precio de esa vil deslealtad? Con ayuda de Judas Iscariote, el Sanedrín, que representaba al pueblo



Velazco sabía que los dos senadores del PRD, en proceso de liquidación, se unirían al oficialismo. Esta traición al electorado de Michoacán y Tabasco fue por ¿codicia, desilusión o miedo al poder? Nadie lo sabrá más que los traidores





judío, entregó a los romanos a su calvario y la turba, en su momento, pidió la crucifixión de Cristo a Pilatos, quien se lavó las manos públicamente. ¿Quién será ese Judas?

Hoy, la independencia judicial será sacrificada para que la mayoría coyuntural no tenga estorbos en la imposición de su proyecto, pero esto será en deterioro de la democracia. En la votación en el Senado se sabrá quien mantiene sus lealtades y quien prefiere las treinta monedas.

Los senadores de la mayoría oficialista son partidarios de la reforma judicial, pero algunos ya decidieron presentar su licencia para que su nombre no aparezca entre quienes la apoyan, Ebrard y Loaeza, el primero con miras a la elección de 2030 y el segundo porque pertenece a la CCE, cuyo presidente se manifestó en contra de dicha reforma. ¿Qué harán los senadores de la oposición? Los observatorios ciudadanos están sobre ellos y el costo de la traición será alto, aunque, seguramente, nadie sufrirá remordimientos, mientras roen el hueso que les arrojará el poder. Basta mirar a los experredistas en su flamante comisión senatorial●

**Profesor de la Universidad
Panamericana
cmatutegonzales@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzales
Twitter @cmatutegonzales
www.carlosmatute.com.mx**